

EL CASTRO DE LA POLERA EN UBIERNA Y LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DEL SUR DE LAS LORAS.

JOSÉ ANTONIO ABÁSULO
IGNACIO RUIZ VÉLEZ
JACINTO CAMPILLO CUEVA
HÉCTOR HERNANDO ARCE

RESUMEN: *El valor arqueológico de Ubierna durante la Edad del Hierro está demostrado por el importante castro de “La Polera” y los numerosos yacimientos celtibéricos cercanos a él. Pertenece a esa línea de poblados situados entre el límite sur de Las Loras y las tierras de aluvión, como La Nuez de Abajo, Amaya o Monte Bernorio, aprovechando recursos agrícolas y ganaderos. En época romana debió ser un núcleo urbano como lo demuestran algunos hallazgos.*

ABSTRACT: *The archaeological value of Ubierna during the Iron Age has been demonstrated by the numerous celtiberic findings near by. The site belongs to the row of small villages –such as La Nuez de Abajo, Amaya or Monte Bernorio- which are situated between the border of Las Loras and the surrounding lands, thus making use of natural resources for cattle breeding and farming. During the Roman period Ubierna must have been an urban site as some of the findings prove.*

Desde la vía natural del Pisuerga, a la altura de Aguilar de Campoó, hasta el Puerto de la Brújula, que da acceso a la depresión de la Bureba, encontramos unas formas de relieve, denominadas Las Loras, que constituyen una zona de transición entre la montaña cántabrica y las tierras de aluvión de la cuenca del Duero. Las gentes que ocuparon estas tierras durante la Protohistoria podían explotar tanto los recursos ganaderos y mineros que se encontraban al norte como los recursos agrícolas de las tierras de aluvión (1). Así se explicaría la densidad de yacimientos que implican unas categorías formales y la existencia de grandes poblados que pudieron alcanzar la dimensión de *oppida*, aunque esta afirmación pudiera ser un poco arriesgada. En el extremo noroccidental de esta línea estarían los castros palentinos de Gama, Monte Cildá y, sobre todo, Monte Bernorio junto con, algo más al norte, el cántabro de Celada Marlantes. En el otro extremo, ya en la provincia de Burgos, citaríamos los de La Nuez de Abajo y Ubierna que enlazarían con el importante castro de Monasterio de Rodilla, la *Tritium* de los Autrigones, en el umbral de La Bureba.

Si desde el punto de vista de la Historia Antigua estaríamos en las tierras del sur de la Cantabria clásica, desde el punto de vista arqueológico es difícil mantener esta idea porque estos castros, incluido el de Celada Marlantes específicamente cántabro, están culturalmente relacionados con el mundo de la Meseta durante toda la Edad del Hierro como acertadamente apuntó hace tiempo Bohigas (2) y, más recientemente, han señalado otros autores como Aja, Cisneros y Ramírez (3), y, después, Cisneros y López Noriega (4)

(1) J.F. Torres Martínez, 2001-02, "Silvicultura, recursos forestales y paleoambiente en la economía de la protohistoria final del norte peninsular", *Kalathos* 20-21, Teruel, 139-158; Id., 2003, "Recursos naturales y economía de los cántabros de la Edad del Hierro", *Complutum*, 14, 169-196.

(2) R. Bohigas Roldán, 1986-87, "La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión", *Zephyrus* XXXIX-XL, 124-125.

(3) J.R. Aja, M. Cisneros, J.L. Ramírez, 2006, "En la frontera meridional de los cántabros. Algunas reflexiones histórico-territoriales sobre el tránsito del mundo indígena al romanizado", *Agri Centuriati. An Internacional Journal of Landscape Archaeology*, 2, Roma, 59 y 61.

(4) M. Cisneros, P. López Noriega, 2005, "La Ulaña: un castro en la frontera entre cántabros y turmogos (a modo de conclusión provisional)", en M. Cisneros, P. López Noriega (edt.), *El castro de la Ulaña (Humada, Burgos). La documentación arqueológica (1997-2001)*, Santander, 149-158.

insistiendo en que son tierra de frontera donde convergen importantes influjos de la Meseta y valle del Ebro. La identificación de esa frontera sur de la Cantabria clásica y su correspondencia con estas tierras ya fue abordada por González Echegaray (5) en 1986 y ha sido retomada más recientemente por Peralta (6).

Por otro lado, su situación en una zona de paso estratégica merced al corredor excavado por el río Ubierna, entre las tierras de aluvión del sur y Las Loras del norte, explica la ocupación intensa y prolongada desde momentos campaniformes, neolíticos incluso, hasta la época actual.

Desde las primeras noticias conocidas sobre la existencia de yacimientos, descritas por los informadores de Madoz (7), hasta estos últimos años, han aparecido muchas publicaciones que aluden al rico patrimonio arqueológico de las localidades de Ubierna y San Martín de Ubierna. Entre las más importantes destacamos las aportaciones de Hergueta (8), en su Introducción a la Historia de la villa, un estudio sobre el poblado de La Polera (9), una labor de síntesis de este complejo de yacimientos (10) aparte de una serie de estudios preliminares acerca de la importancia de esta necrópolis de La Polera (11), pendiente de la publicación de la memoria de excavaciones, actualmente en prensa.

La veintena larga de yacimientos, dispuestos en un reducido espacio geográfico, da cuenta de la importancia de este lugar en el transcurso del tiempo. En la presente ocasión vamos a centrarnos preferentemente en los correspondientes a la Edad del Hierro y época Romana, si bien hay que señalar la importante ocupación de la

(5) J. González Echegaray, 1986, *Los Cántabros*, 18-19

(6) E. Peralta, 2000, *Los cántabros antes de Roma*, Madrid, 26-28.

(7) P. Madoz, 1847, t. IX, 150

(8) D. Hergueta, 1937, *Noticias históricas de Ubierna*, Burgos, 5-12.

(9) J.A. Abásolo, I. Ruiz Vélez, 1979, "El conjunto arqueológico de Ubierna. Contribución al estudio de la Edad del Hierro en la Meseta Norte", *BSAA XLV*, Valladolid, 168-188.

(10) J. Campillo, M.M. Rodríguez, 1985-86, "Carta arqueológica del término de Ubierna (Burgos)", *Kobie XV*, Bilbao, 33-59.

(11) I. Ruiz Vélez, J.A. Abásolo, G. Trancho, B. Robledo, A. Rodríguez, B. Castillo, M. Negro, "La necrópolis tumular de La Polera en Ubierna (Burgos)", *Memorias 18, Arqueología en Castilla y León*, Valladolid.

facies Cogotas I en yacimientos como *Ciudad la Pedrosa* y *La Ruquera*, yacimiento este último que marca la transición entre Cogotas I y la Primera Edad del Hierro (12).

NÚCLEOS DE POBLACIÓN. EDAD DEL HIERRO Y ÉPOCA ROMANA

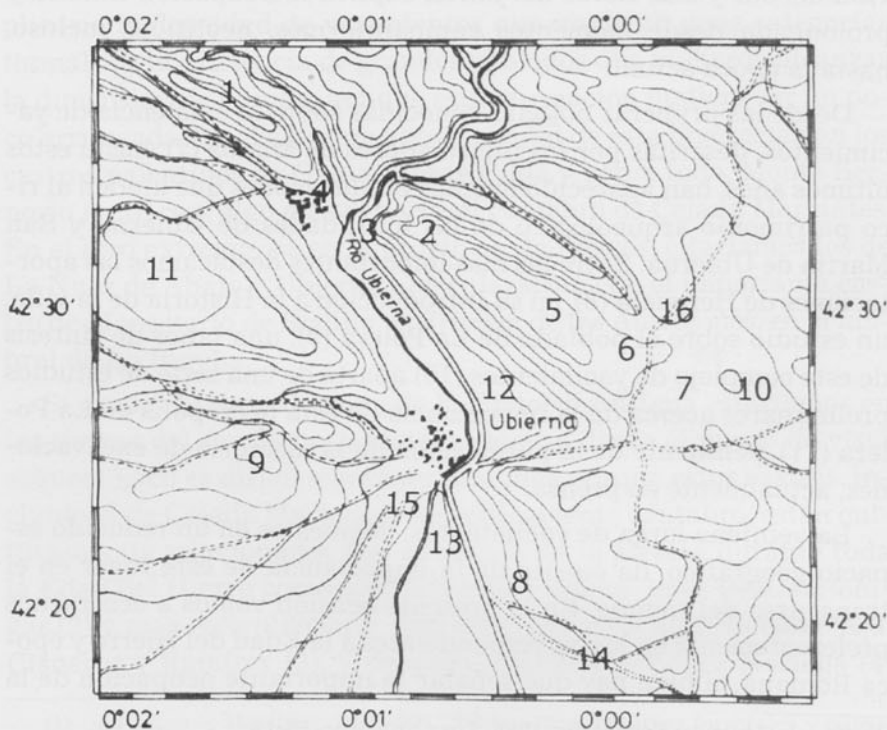


Fig. 1. Situación de los núcleos de población (el número corresponde al catálogo)

Poblados de la Primera Edad del Hierro

Se puede hacer una distinción entre poblados en altura y llanura. En el primer caso se encuentran dos emplazamientos: “*El Cano*”

(12) Ruiz Vélez I, Rodríguez A., Castillo B., 2.001, “Yacimiento de ‘La Vega’ (S. Martín de Ubierna, Burgos). Del Bronce Final a la Primera Edad del Hierro”, *BIFG* 222, Burgos, pp. 23-52.

y “*Ciudad La Pedrosa*”. Para el segundo, poblados en llano, contamos con el situado en el término “*La Ruquera*”. Todos ellos tienen su origen en el Bronce Final.

1. El Cano. Sobre la plataforma calcárea situada al sur, sobre los abrigos de la margen derecha del arroyo *Rucios*, se encuentra el término “*El Cano*”; es una pequeña superficie de apenas 300 m² basculada al norte, un pequeño asentamiento castreño típico con fases de ocupación a tenor de los materiales en el Bronce Final y Primer Hierro. También aparece *sigillata* y cerámica pintada medieval. Campillo y Ramírez (13) hablan de algún resto de construcción reutilizado para refugio de pastores. No alcanzó la celtiberización y pudiera haber sido reocupado de manera puntual en época tardorromana y tiempos posteriores.

2. Ciudad La Pedrosa. En el extremo NO del amplio lugar conocido como La Polera, en una superficie de 1'5 ha se localiza otro yacimiento llamado, de modo más preciso, “*Ciudad la Pedrosa*” en el que volvemos a encontrar materiales de Cogotas I, con apilamientos de piedras de estructuras defensivas. Entre los hallazgos, molinos barquiformes y los típicos reticulados incisos, algunos perfiles cerámicos y triángulos incisos que recuerdan materiales de la Primera Edad del Hierro. Este poblado pudo tener su necrópolis al este, fuera del recinto habitacional.

3. La Ruquera. Justamente en el borde oeste del yacimiento anterior, al final de la ladera que acaba en el cauce del río Ubierna, ya junto a la carretera de Burgos a Santander, se encuentra otro yacimiento conocido como “*La Ruquera*” en el que, según Campillo y Ramírez (14), han aparecido materiales típicos de Cogotas I, como cerámicas excisas y de boquique, con triángulos puntillados y decoración plástica, junto a láminas de sílex sin retocar y hachas pulimentadas. Hay de nuevo molinos barquiformes y, fuera de estos ambientes, los omnipresentes fragmentos cerámicos medievales, o todavía más recientes. Algunos temas incisos de triángulos rellenos de líneas paralelas nos aproximan al mundo del Soto de Medinilla.

(13) Campillo, Ramírez, 1985-86, 41-42.

(14) Campillo, Ramírez, 1985-86, 40.

Asociadas están las cerámicas bastas con decoraciones cordonadas con digitaciones. La presencia de TSHT, aunque escasa, daría pistas de su reocupación en época tardoantigua. Este término será un despoblado medieval (15), el cual aparece citado en documentos del XII y XIII como “*Serruchera*” y “*Harruquera*” respectivamente, siendo una granja propiedad del Hospital del Rey.

Puesto que este yacimiento se encuentra al lado del llamado *La Vega*, de la transición del Bronce al Hierro (16), en donde los contextos arqueológicos son muy parecidos puede deducirse que corresponden a un mismo asentamiento de finales del Bronce y comienzos del Hierro. También se ha encontrado algún fragmento con decoración específica de Protocogotas, en concreto los espigados metopados comunes a este periodo.

4. La Rivera de San Martín. A setenta metros al NO de San Martín de Ubierna y al otro lado del río se encuentra el término “*La Rivera de San Martín*” en cuyas tierras se han encontrado cerámicas que muestran un panorama semejante al caso anterior: Bronce Final y Primer Hierro, junto a hallazgos cerámicos clasificados como tardorromanos. Vinculados a la Primera Edad del Hierro son unos fondos anulares, algunos de ellos decorados con incisiones. Ciertos perfiles de cerámica bruñida recuerdan a la fase Soto, según opinión de Campillo y Ramírez (17). La constancia de ocupación tardorromana se fundamenta en fragmentos de TSHT y cerámica común. A la época medieval pueden asignarse las cerámicas estriadas y pintadas tan típicas, así como un vellón de Alfonso I. Anecdótica es la noticia del hallazgo de otra moneda de cobre de Felipe V. La coincidencia en sus primeras fases entre este yacimiento y el anterior, así como el intermedio de *La Vega* {ver nota 12} pues que se encuentra entre ambos, podría llevarnos a sospechar, a la vista de la convergencia de indicios, que los tres pudieron constituir un importante poblado. A escasos metros al norte de la localidad de San Martín de Ubierna, junto al arroyuelo denominado Rucios, hay una serie de cuevas y abrigos a lo largo de un pequeño barranco en los que hay noticias de la aparición de materiales arqueológicos.

(15) Martínez Díez, 1987, 56.

(16) Ver nota 12.

(17) Campillo, Ramírez, 1985-86, 40-41.

5. El castro de La Polera. El modesto río Ubierna ha dibujado en el relieve un hondo desfiladero cuya boca meridional está vigilada por el pueblo de San Martín. En la margen oriental y en su límite sur, se define una destacada plataforma calcárea en cuya superficie se encuentra este castro, el más relevante de la comarca. Alcanza una longitud, dirección este-oeste, de casi 1000 m siendo la anchura próxima a los 250 m. Las tres cuartas partes de la plataforma, salvedad hecha del límite occidental donde se ubica el poblado de la Primera Edad del Hierro (*Ciudad la Pedrosa*), fueron ocupadas por el hábitat de la Edad del Hierro que vendría a tener una extensión entre 20-25 hectáreas. Por sus lados norte y sur existen sendos farallones rocosos que hacen innecesarias las defensas artificiales; éstas se disponen para cerrar transversalmente los más accesibles costados, al este y oeste; aquí, toda la superficie del castro está cortada longitudinalmente por un foso natural de unos cuatro metros de anchura y una profundidad que oscila entre un metro al oriente y cuatro metros al oeste, muriendo en el farallón sur cerca del desfiladero. Justamente el arranque y final de este foso señalan la ubicación de las murallas. En consecuencia, el límite del castro está definido por los riscos naturales (norte y sur) y por las murallas que se encuentran a oriente y a occidente.

En los comienzos de la bibliografía arqueológica de Ubierna no hubo interés por precisar los lugares exactos de procedencia de los hallazgos habidos en distintos lugares por lo que resulta difícil en la actualidad, dada la densidad de yacimientos, concretar la naturaleza de muchos de los lugares de habitación. Por lo que respecta al castro, hará más de tres décadas que lo distinguíamos como entidad propia (18), impresión que fue perfilándose con los nuevos descubrimientos (19). Con posterioridad, otras publicaciones ampliaron el conocimiento de este complejo arqueológico. Por último, uno de nosotros (20) ha intentado hacer una aproximación al grado

(18) J.A. Abásolo, I. Ruiz Vélez, 1977, *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido Judicial de Burgos*, Burgos, 50-51

(19) Abásolo, Ruiz Vélez, 1979, 168-188.

(20) I. Ruiz Vélez, 2003, "Poblados y necrópolis burgaleses de la Edad del Hierro. Una aproximación a su demografía", *BIFG* 226, Burgos, 137-180.

de ocupación y número de habitantes que pudo tener este castro, el cual, utilizando ciertos índices, pudo haber alcanzado las 500 personas.



Fig. 2. Paramento externo de la muralla interior.

El castro de La Polera fue ocupado durante las dos grandes etapas de la Edad del Hierro. A la Primera corresponde una necrópolis tumular ya excavada, mientras que, durante la Segunda tuvo lugar una intensa ocupación según se deduce de los hallazgos producidos tanto en excavación como en las diversas prospecciones que hemos efectuado regularmente.

Las murallas tenían, como hemos indicado, dos recintos, oriental y occidental. En el sector occidental, cerca del desfiladero, se disponen paralelamente dos grandes apilamientos de piedra y tierra, consecuencia del derrumbe de dicha muralla, separados 25 m el uno del otro. Campillo y Ramírez (21) estimaron una altura de 4 m y una anchura de 8 m. Por el lado exterior del muro oriental discurre, paralelamente, un foso muy colmatado. Semejante disposición aclararía que estas estructuras defensivas no corresponden al emplazamiento de la Primera sino a la Segunda Edad del Hierro. Siguiendo con la estructura, ambos sectores de murallas pudieran corresponder a la

(21) Campillo, Ramírez, 1985-86, 39.

acrópolis del castro. Un caso muy similar lo tenemos en la Mesa de Miranda con ambos recintos, uno para el poblado y otro para la acrópolis. Dicho de otra manera, el castro de *Ciudad la Pedrosa*, de la Primera Edad del Hierro, habría sido la acrópolis del poblado de la Segunda.

La muralla oriental, también doble de 2'5 m de anchura (22), no discurre perpendicular al eje del poblado como la anterior sino que está dispuesta de forma oblicua en sentido NO-SE. Su trazado corresponde al talud que marca la altitud del castro y las tierras que se sitúan inmediatamente al oriente, hacia la necrópolis tumular. Ambos lienzos están definidos por grandes amontonamientos de piedra que han ido creciendo porque allí se han depositado los bloques calizos sacados de las tierras durante las labores agrícolas, incluso piedras de molino. Justamente en el comienzo del foso natural, los lienzos se engrosan y se vuelven hacia el castro determinando una entrada en embudo, la única en este sector, que es por donde discurre actualmente el único acceso a las tierras de labor. Quizás hubiera otra puerta de acceso en el término occidental del foso después de salvar una dura pendiente a través de un camino en zigzag que faldea la ladera.



Fig. 3. Localización de las murallas (trazado blanco) en los castros de la Primera y segunda Edad del Hierro.

(22) Campillo, Ramírez, 1985, 38.

El uso agrícola de estas tierras está restringido en la actualidad a las fincas del foso natural y aquellas inmediatas a la muralla (hasta los años setenta del pasado siglo, toda la superficie del castro fue aprovechada como zona de cultivo). Precisamente es en esos sectores donde se encuentran más restos cerámicos fruto de la acción del arado mientras que el resto de la superficie está cubierta por un denso manto herbáceo; por consiguiente resulta difícil sacar conclusiones respecto a las zonas de mayor intensidad de hábitat dentro del poblado a partir de los descubrimientos superficiales. El foso bien pudo haber sido utilizado como escombrera en algún momento determinado de la vida del poblado, particularmente en los momentos finales del mundo indígena.

Los materiales cerámicos permiten asegurar que el castro fue utilizado tanto en la Primera como en la Segunda Edad del Hierro. Algunos perfiles y decoraciones publicadas por Abásulo y Ruiz Vélez (23) son inexcusablemente de la Primera Edad del Hierro, o puede que anteriores como lo indican las decoraciones plásticas con digitaciones. Un fragmento (24) presenta una decoración a peine de las mismas características que las aparecidas en algunos vasos de acompañamiento funerario de la necrópolis. Incluso la suave carena que presenta este fragmento nos indica la pertenencia a ese momento cultural, quizás por la presencia de influjos del horizonte de Soto de Medinilla. Otro fragmento con decoración estampada (25) nos remite a fechas más avanzadas, dentro de la Segunda Edad del Hierro, correspondiendo a los momentos preceltibéricos, sincrónicos del horizonte cultural de Cogotas II. Respecto a la cerámica celtibérica, algunos perfiles nos indican bien la presencia de tinajas de plena época celtibérica (bordes de cabeza de pato) bien tardoceltibéricas (borde unido al cuello). Con las decoraciones pintadas podemos señalar lo mismo. Los motivos específicos de plena época aparecen con otros temas y composiciones (26) específicos de época tardía.

Por lo que respecta a fechas más avanzadas, las siempre valiosas indicaciones de los lugareños nos han hecho saber que dos pequeñas figuras de bronce, de época romana que Hergueta cita en su estudio,

(23) Abásulo, Ruiz Vélez, 1979, fig. 2, nº 1-8.

(24) *Ibidem*, fig. 2, 16.

(25) *Ibidem*, fig. 2, 13.

(26) *Ibidem*, fig. 3, 30 y 33.

un Mercurio -de larario o un exvoto (en el Museo de Burgos)- y una figurilla de cordero (en paradero desconocido), procedían del interior del castro en una zona cercana a la puerta oeste. Esto apuntaría la posibilidad de que el castro seguiría ocupado en época romana, en mayor o menor medida, en unas fechas que a tenor del Mercuriolo se hallarían próximas al promedio del siglo II d.C. o, incluso, algo antes. A esas mismas fechas nos llevan algunas cerámicas de TSH con temas de ruedecilla, aunque la mayoría corresponde a una ocupación -no sabemos si residual- tardorromana, a lo largo del s. IV.

Basureros.

6. En tierras de labor localizadas en una especie de pequeña llanura situada entre el castro y la necrópolis exterior, más precisamente junto a la muralla Este y al borde del acantilado norte se ha encontrado uno de los basureros del poblado. Los restos son abundantes, habiéndose recogido en un lecho de tierra muy negra y cenizas, junto a gran cantidad de fragmentos cerámicos a mano y a torno, huesos, astas de ciervo trabajadas o con restos de talla, etc.; restos propios de un basurero o vertedero de época celtibérica en sus fases plena y tardía.

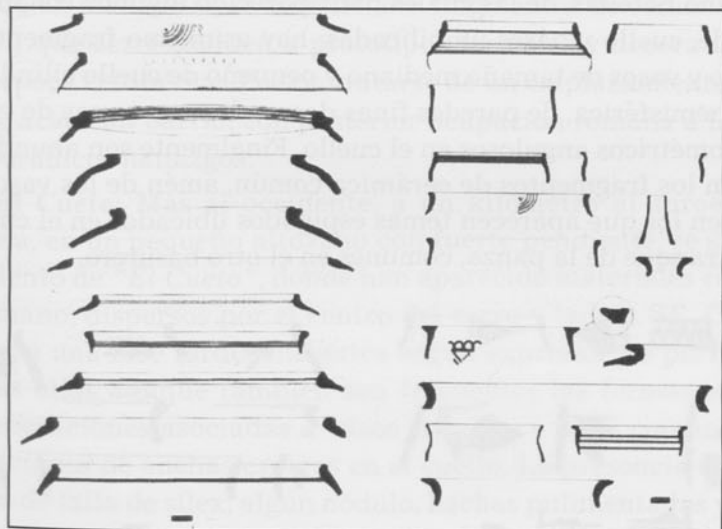


Fig. 4. Perfiles celtibéricos de *Los Cenizales*: izq., grandes vasos; drch., mediano y pequeño tamaño

7. En un alomamiento próximo a la necrópolis de la Primera Edad del Hierro, en dirección al castro, conocido con el significativo nombre de *Los Cenizales*, hay un enorme vertedero que parece haber sido utilizado desde finales de la Primera Edad del Hierro hasta la época celtibérica. Entre los abundantes restos arqueológicos destacamos la presencia de 10 bolas, 9 de piedra caliza del lugar y una de barro cocido decorada con líneas de puntos dispuestas en forma de meridianos. El predominio de la caliza quizás haga pensar en un contexto de finales de la Primera Edad del Hierro pero, sobre todo, en el horizonte de Miraveche (ss. IV-III) donde aparecen muchas bolas de esta naturaleza y muy parecidas características. También hay evidencias de pies de vasos trípodas, tan frecuentes en ambientes preceltibéricos y celtibéricos, algunos de ellos con rica decoración en la cara exterior. Son muy abundantes los fragmentos de asta de herbívoro, algunos con restos de talla para convertirlos en mangos.

El conjunto más notable está formado por fragmentos de cerámica celtibérica, plena (mediados del III y II a.C.) y tardía (siglos I a.C. y I d.C.) como permiten definirlo los bordes y perfiles de las tinajas globulares, así como la decoración y temas habituales. Junto a perfiles de tinajas de tamaño grande y mediano encontramos otras formas como botellas, de las cuales han aparecido algunos fragmentos de borde, cuello y bases umbilicadas; hay asimismo fragmentos de embudo y vasos de tamaño mediano y pequeño de cuello cilíndrico y panza hemisférica, de paredes finas decorados con temas de esquemas geométricos angulosos en el cuello. Finalmente son abundantes también los fragmentos de cerámica común, amén de los vasos trípodas, en los que aparecen temas espigados ubicados en el cuello y en el arranque de la panza, comunes en el otro basurero.



Fig. 5. Cerámica celtibérica pintada (izq.); y a mano (dch.) de *Los Cenizales*.



Fig. 6. Bolas de piedra y barro (inferior centro) de *Los Cenizales*.

Yacimientos menores de época celtibérica con presencia romana.

8. Ermita de Montes Claros: A 50 m, ladera arriba de la conocida ermita situada a la entrada del pueblo, dirección Burgos, y muy cerca de un manantial, se han hallado fragmentos de cerámica celtibérica que corresponden a prototipos formales y decorativos de plena época celtibérica. Podría tratarse de un emplazamiento celtibérico, acaso un barrio, con posterior ocupación romana a la vista de esporádicos hallazgos.

9. El Cueto: Más al occidente, a un kilómetro al suroeste de Ubierna, en un pequeño altozano con fuerte pendiente, se sitúa el yacimiento de "El Cueto", donde han aparecido materiales cerámicos a mano, dispersos por el centro del cerro y ladera SE. Corresponden a una fase tardoceltibérica según expresan los perfiles de algunas ollas aunque también son frecuentes las formas a mano con decoraciones asociadas a vasos trípodas y ollas comunes con decoraciones de anchas espigas en el cuello. La presencia de fragmentos de talla de sílex, algún nódulo, hachas pulimentadas y cerámica muy basta hacen pensar en una previa ocupación. En el centro también aparecen fragmentos de sigillata hispánica, tégulas, pesas

de telar, bloques de calicostre y molinos circulares. Correspondería a un asentamiento periférico del castro cuya amortización parece probada en época tardoantigua

Necrópolis.

10. Hay la posibilidad de la existencia de una posible necrópolis de la Primera Edad del Hierro adscrita al poblado de *Ciudad La Pedrosa* en su parte oriental, dentro del castro de *La Polera* y cerca de su muralla occidental. La noticia de la aparición en superficie de unas lajas de piedra rematadas en ojiva, en su mayor parte perdidas, recordarian presuntas estelas. Unos círculos de piedras podrían indicarnos enterramientos de unos momentos iniciales de la Primera Edad del Hierro. Estas referencias plantean la existencia de un asentamiento anterior al poblado cuya necrópolis correspondería, precisamente, a la necrópolis tumular excavada. Si ello fuera así podríamos distinguir dos momentos de la Primera Edad del Hierro con sendos hábitats distintos y colindantes, los cuales compartieron el mismo tipo de rito y forma de enterramiento.

11. La Polera (27). Sobre un pequeño alomamiento, al este del poblado y con una clara relación visual, se encuentra la necrópolis del poblado, fechada a finales de la Primera Edad del Hierro. Se han descubierto 103 enterramientos tumulares de los cuales se han excavado 74. La distribución de las tumbas en el espacio de la necrópolis indica diferencias sociales reflejadas en la existencia de varios agrupamientos de enterramientos y en el hecho de que los más grandes, también agrupados, se encuentran en el sector más elevado del alomamiento. Las formas de los enterramientos y los perfiles cerámicos de las urnas traslucen una fuerte relación con el valle del Ebro; en concreto con los túmulos del Bajo Aragón y las cerámicas de Cortes de Navarra y El Redal. Otros temas decorativos nos aproximan a la Llanada alavesa. Con todo aparecen también definidos algunos elementos que van a ser específicos de la fase cultural

(27) I. Ruiz, J.A. Abásulo, G. Trancho, B. Robledo, A. Rodríguez, B. Castillo, M. Negro, 2008, "La necrópolis Tumular de La Polera en Ubierna (Burgos)", *Memoorias. Arqueología en Castilla y León* 18, Valladolid.

posterior y cuyo contexto está determinado por el yacimiento de Miraveche. La cronología corresponde al siglo V a.C. La presencia de una pieza del pomo de un puñal de la fase inicial del tipo Monte Bernorio y dos placas de tipo Bureba que corresponden al modelo más antiguo, nos están indicando el paso de una sociedad claramente jerarquizada -en la que el elemento militar aún no aparece definido- a una sociedad en la que la elite está constituido por una aristocracia guerrera.

El estudio osteológico nos indica que eran tumbas individuales, salvo un caso puntual que parece corresponder a una unidad familiar. En cuanto a dieta alimenticia, fundamentalmente vegetariana, hemos de destacar la escasa incidencia de la carne roja en la ingesta de alimentos. Las mujeres, un mayor consumo de leche; los hombres, mayor consumo de pescado. Quizás ya eran famosas las truchas del río Ubierna.

12. En el monte de encinas denominado **Monteacedo**, situado a la altura del páramo al oeste de Ubierna y San Martín de Ubierna se percibe un posible campo de nuevos enterramientos tumulares formado por varias decenas de amontonamientos de piedras. No se han encontrado materiales de ningún tipo que permitan situarlo cronológica y culturalmente pero podrían corresponder al mismo horizonte que el anterior. Esta posible necrópolis plantea la cuestión del poblado al que estaría asociada. Los dos posibles, *Ciudad la Pedrosa* y *La Polera* quedan lejos y fuera de alcance de la vista. Por los alrededores no se ha encontrado ningún tipo de hábitat. Por otro lado, este tipo de túmulos no tiene nada que ver con los encontrados, no lejos de aquí, en el NE de Palencia, en tierras de Brañosera los cuales presentan estructura diferente y menor grado de desarrollo.

13. Barrio: Término situado en la zona llana de las riberas del río Ubierna, nada más pasar el túnel de la carretera y al otro lado del río, frente al pueblo, al pie de la ladera sur del castro. Algunos restos celtibéricos como cerámica torneada con decoración pintada de semicírculos concéntricos indican la presencia de un yacimiento, poco definido aún. Los hallazgos medievales enmascaran el posible asentamiento celtibérico.

Sin embargo sí exige comentario el fragmento de una estela funeraria, supuestamente celtibérica, con posibles muestras de haber sido reutilizada en época medieval. Está hecha en piedra caliza local y a pesar de no conservarse –ni mucho menos– completa (faltan unas dos terceras partes) puede reconstruirse la composición decorativa. De forma discoidal, como indica una parte del borde original, está decorada por ambas caras con unos esquemas compositivos similares, si no fueron idénticos (la mala conservación hace dudar del trazado simétrico). Toda la composición está trazada por sencillas líneas incisas aunque puede vislumbrarse en algunas de ellas una tendencia a la técnica de bisel, a veces redondeada. Carece de cualquier cenefa periférica o marco de la composición. En la cara que podría ser la principal, debido a una más cuidada ejecución, el centro está indicado por un punto circular bien marcado que sirve de eje a toda la composición. De él salen ocho radios de idéntica longitud, presumible estilización o abstracción de un tema astral. En este esquema compositivo básico se intercalan series de temas triangulares formados por ángulos paralelos que acaban en el perímetro de la estela; en total, ocho esquemas de triángulos no del todo uniformes pues no hay una simetría total en la composición general. Por el reverso se repite el mismo diseño si bien el esquema central radial parece haber sido reformado posteriormente al dibujar los ocho radios una cruz patada.

No son frecuentes las estelas decoradas durante la Edad del Hierro, época en la que la conmemoración fúnebre externa está –cuando ello ocurre– representada por lajas alargadas levemente apuntadas apenas desbastadas, y, mucho menos aún, con composiciones tan complejas y con expresión plástica tan diferente como es la estela procedente de Fuentemeján de la que hablamos mas adelante. Ante tal difícil adscripción cultural y cronológica, entre los escasos paralelos podemos encontrar una lápida funeraria contextualizada en la Segunda Edad del Hierro encontrada en La Hoya (28) (estela nº 17.1). A pesar de la fragmentación de ambos ejemplares puede

(28) I. Filloy Nieva, 1994, Temas iconográficos en las estelas funerarias de la Segunda Edad del Hierro: representaciones astrales, animales y humanas, *Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía* 10, San Sebastián, 343-358.

verse una idea compositiva muy semejante. La estela alavesa tiene el centro bien marcado y cinco radios rectos. En los extremos irían composiciones triangulares iguales, sólo que los triángulos están dispuestos al revés. La estela alavesa únicamente está decorada por una cara.

Por otra parte, esta composición central con esquemas triangulares en el perímetro la encontramos de forma recurrente en los broncees de la zona burgalesa, particularmente en aquellas piezas que tienen una forma circular como las conteras de los puñales. Esos triángulos periféricos, en las piezas de bronce, están rellenos de botoncitos. Es fácil presumir que hubo alguna relación estética entre ambos tipos de piezas. Sin embargo, no se puede demostrar su pertenencia al mundo celtibérico; en el Museo de Burgos hay una estela medieval procedente de Cótar, con decoración similar.

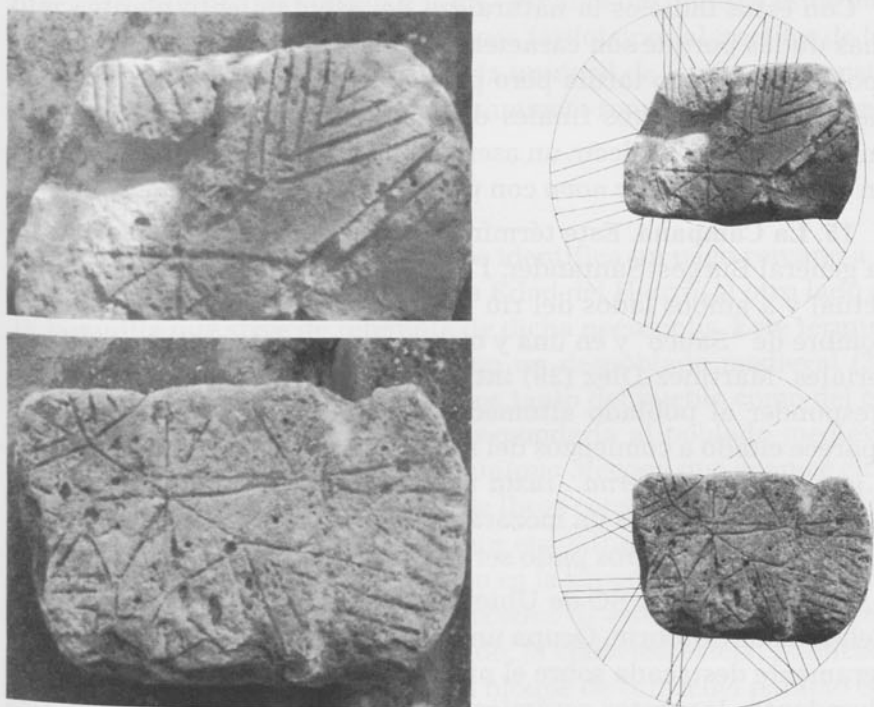


Fig. 7. Estela de *Barrio*. Anverso y reverso con reconstrucción parcial del disco.

Yacimientos de época romana con cerámica celtibérica y de tradición indígena.

14. El término conocido como **La Fragua**, aguas abajo del repetido Ubierna y al final de las casas actuales de la población principal, ha deparado en su orilla materiales de un asentamiento romano con restos de elementos constructivos (tejas planas, curvas) y cerámicas que abarcan desde el siglo II hasta el s. V. Con motivo de la construcción de unos pozos para plantar árboles hay noticias de la aparición de restos de muros de adobe y cenizas. Más recientemente se han descubierto incluso tambores de columna. Aunque predominen las referencias a la cultura romana se han hallado muestras de cerámica celtibérica. Abundante es la TSH del estilo de metopas rellenas de espigas y círculos concéntricos. Las formas tardías están bien representadas (formas 37) y la sigillata clara.

Con estos indicios la naturaleza del asentamiento plantea muchas dudas porque son características formales genéricas tanto de época plena como tardía pero puede entenderse también como un hábitat de momentos finales del indigenismo en contacto con el mundo romano. Es decir, un asentamiento típicamente celtibérico o un núcleo romano *ex novo* con población indígena.

15. **La Campana**. Este término se encuentra cerca de la carretera general Burgos-Santander, 1'2 km antes de llegar a la población actual y a ambos lados del río Ubierna. Se conoce también con el nombre de "Sauco" y en una y otra margen existe sincronía de materiales. Martínez Diez (29) intuye que este yacimiento puede corresponder al poblado altomedieval llamado *Villa Obtumán* que aparece citado a comienzos del siglo X en el Cartulario de Cardena: *...una terra in Obierna...iusta villa de Obtumán*, nombre que pudiera hacer alusión a un mozárabe. Según dicho investigador la ermita de Montes Claros pudo ser la iglesia de este poblado.

16. **Santillán**. Al SO de Ubierna, junto al camino que conduce a Celadilla de Sotobrín. Ocupa una amplia superficie aterrizada y ligeramente destacada sobre el nivel del río del que dista 200 m. Son abundantes los restos cerámicos que se recogen en superficie. Las tégulas e ímbrices abundan junto a otros restos constructivos como

(29) Martínez Diez, G., 1987, 53.

delgados tambores de columna y alguna basa. También aparecen ladrillos circulares de hipocausto. Se reconocen en superficie trozos de vidrio romano y, dentro del neto predominio de los materiales romanos, alguna evidencia de cerámica celtibérica. Como es habitual el grueso de los materiales lo constituye la cerámica, sobre todo las producciones comunes de pastas de color oscuro, pero también es frecuente la TSH siendo evidentes algunos fragmentos Drag. 35/36, 37 y 44, Ritt. 8 y bordes Hisp. 4. Los temas decorativos corresponden a espigas y ángulos, círculos concéntricos lisos y rellenos de motivos figurados. Hay también una docena de *pondera*, algunos de los cuales están marcados con impresiones de espas y círculos impresos. De manera más esporádica ha aparecido algún fragmento de cerámica de tradición indígena, tipo Clunia, con decoración de metopas y aves, dentro del estilo conocido como "maestro de los pájaros y las liebres". Dichos ejemplos apuntan a una ocupación de ese espacio poblacional durante los siglos I y II d.C. Finalmente, junto a estos materiales se recogen fragmentos de época tardoimperial, perfiles de los siglos III y IV. Este yacimiento estaría unido al de *La Fragua* constituyendo ambos los restos de un asentamiento romano de tipo urbano.

Otros yacimientos.

Fuentemeján. Con este nombre se identifica un pago cercano a la necrópolis de túmulos de la Primera Edad del Hierro, al otro lado de la lagunilla que sirve de referente de dicha necrópolis. Este término coincidiría según Martínez Díez con un despoblado medieval (30) que, según este autor, conserva restos tanto del pueblo como del cementerio. Para Martínez Díez correspondería al poblado medieval denominado *Quintana Meiana* o *Quintana Meggan* que aparece citado en el Cartulario del monasterio de Ibeas conservado en la catedral burgalesa. Aunque nosotros no hemos encontrado ningún resto, tanto en las tierras que se cultivan como en la superficie caliza inmediata que hay al norte, cierto es que proceden de este término dos restos arqueológicos singulares. Por un lado, la conocida estela, publicada por Abásolo y Ruiz Vélez (31), es un bloque de caliza del páramo con

(30) G. Martínez Díez, 1987, *Pueblos y alfores burgaleses de la repoblación*, Junta de Castilla y León, 55.

(31) J.A. Abásolo, I. Ruiz Vélez, 1979, El conjunto arqueológico de Ubierna.

forma de ojiva y superficie perfectamente alisada. Aparece decorada en ambas caras con una abigarrada decoración que no encaja en los esquemas convencionales de este tipo de piezas de la Edad del Hierro. Por el costado, a ambos lados de la ojiva, aparece una doble hilada de pequeñas cazoletas. En el “anverso” se desarrolla un esquema antropomorfo visto de frente enmarcado por una doble línea periférica que bordea todo el campo. Tanto la doble línea como la figura humana están talladas a bisel, con una ejecución cuidada. En la mitad superior hay una serie de cazoletas como las anteriores. El cuarto inferior de la estela no tiene decoración por lo que hemos de entender que es la parte que se hincaba en la tierra. El “reverso” presenta una decoración incisa más complicada y factura delicada a base de motivos de espiga en el borde, y círculos con idéntico tema en el registro principal con figuras geométricas rellenando los espacios libres.

Del mismo lugar, según el testimonio del autor del descubrimiento de la estela, procedía una segunda estela en paradero desconocido, la cual ofrecía un dibujo de series de rayas sin mayor precisión. Esta descripción encajaría más con las estelas celtibéricas las cuales presentan simples líneas, como en Las Ruedas, o figuras muy esquematizadas como la de Aguilar de Anguita o más complicadas como las alavesas de La Hoya, Carasta o Iruña (32).

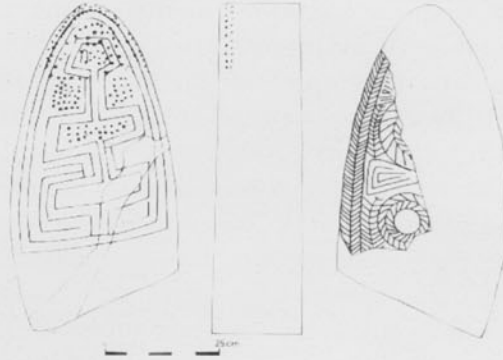


Fig. 8. Estela del guerrero de Fuentemeján (según Abásulo y Ruiz Vélez)

Contribución al estudio de la Edad del Hierro en la Meseta Norte, *BSAA* 45, Valladolid, 179-181, fig. 4, lam. III. Fue encontrada por un lugareño en este término y vendida al pintor Ignacio del Río quien, tras haberla depositado un tiempo al Museo de Burgos, procedió a su recuperación.

(32) Ver nota 27.

La tessera de hospitalidad.

Esta interesante pieza fue publicada por Castellano y Gimeno en 1999 (33). Está hecha en bronce y tiene forma de cabeza de toro en la cual están representados la testuz con el cuerno, la oreja, el ojo derecho y el hocico. Tiene 4'5 cm de longitud, 2'8 de altura y 2'1 de grueso. En el hocico lleva un clavo o pasador que servía para unir la otra mitad de la cabeza que estaría en posesión del segundo firmante del pacto. En el pescuezo presenta también un perforación circular. El texto se dispone por toda la superficie formando seis líneas formadas por letras incisas y dice, según sus descubridores:

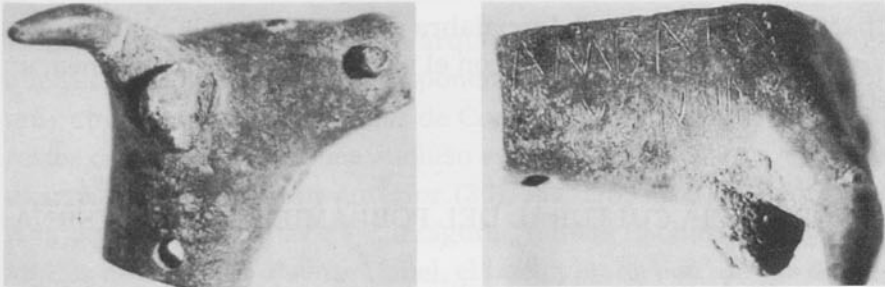


Fig. 9. Tessera, según Castellano y Gimeno.

AMBATO VIROVARCO
 MV + NOIMO IILANOSO · LVBOS
 CAIRO (oreja) · ANT
 M? NNIMV · RI
 AMITI · MVM
 VIROVACOM

Está escrita en lengua celtibérica pero con caracteres latinos. Tanto para los descubridores como para *Hispania Epigráfica* (34), la primera línea se refiere al nombre de uno de los firmantes del pacto. *Ambato* es un nombre muy documentado en la onomástica

(33) A. Castellano, H. Gimeno, 1999, "Tres documentos de *hospitium* inéditos", en Villar F., Beltrán F. (edt.) "Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania Prerromana", *Actas del VII Congreso sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (Zamora, 12-15 Marzo 1997), Salamanca, 359-361, fot. 1 y 2.

(34) *Hispania Epigraphica*, 9, 1999, 74.

indígena de época romana con especial presencia el Lara de los Infantes. *Virovarco* puede indicarnos la *origo* del personaje en cuestión, como es el caso de las téseras bilaterales (quizás ésta lo fuese) si bien en las unilaterales el origen se expresa en ablativo acompañando al nombre, que puede ser un adjetivo. En la segunda línea también aparecen dos nombres conocidos: *Elanius-Elanos*, frecuentes en los atlas antroponímicos indígenas de época romana, y *Lubos* que aparece, entre otros, en el bronce de Botorrita 1. En la tercera línea encontramos *Cairo* que los citados autores relacionan con el término *Car (Kar)* en correspondencia con la fórmula celtibérica *kortika kar(uo)*, término institucional que se ha dicho significa "pacto de hospitalidad". La palabra que aparece en la última línea, *Virovacom*, está relacionada con el nombre de la primera línea, un étnico en genitivo plural.

IMPORTANCIA CULTURAL DEL POBLAMIENTO EN UBIERNA.

A partir de los datos de que disponemos, vamos a intentar acercarnos lo más posible a definir la realidad del conjunto de yacimientos articulados en torno al castro principal, La Polera, y un breve comentario de los acontecimientos que siguieron a la presencia de los romanos. ¿Fue un simple castro o llegó a gozar de un desarrollo urbano que le confirió el estatus de *oppidum*, según los conocidos criterios de Almagro y Dávila? (35) En cualquier caso hay que tener en cuenta dos hechos; uno a nivel macrogeográfico que deriva de la situación general en la Península en cuanto que corresponde al ámbito céltico; otro, que deriva de su situación microgeográfica y geomorfológica, en un sistema de transición desde la montaña cantábrica a las tierras de aluvión de la Meseta. En este último hay que establecer un matiz más específico aunque confiere unidad a un tipo de emplazamientos ubicados en las tierras de las Loras que comprende desde los castros de Monte Cildá y Monte Bernorio,

(35) M. Almagro, A.F. Dávila 1995, "Urbanismo de las Hispania 'céltica'. Castros y oppida del centro y occidente de la Península Ibérica", *Complutum* extra 4, Madrid, 13-75; M. Almagro, 1995, "El área superficial de los oppida en la Península Ibérica", *Complutum* 6, Madrid, 209-233.

incluso Celada Marlantes, al oeste, hasta Ubierna, al este, auténtico umbral a otra distinta realidad geomorfológica, cual es la comarca de La Bureba. La densidad geográfica de asentamientos humanos, la jerarquización del espacio y el desarrollo tecnológico implican una identidad común para estos emplazamientos debido al modelo de utilización de recursos, mixtos debida a su situación en el límite de dos espacios geográficos y productivos, pastoril uno y agrícola otro. No es un caso aislado ya que esta misma realidad económica nos remite a otros lugares conocidos donde se da esta peculiaridad geográfica, caso de los Montes de Torozos en la provincia de Valladolid.

El arranque de este hecho arqueológico probablemente tenga que ver con los datos de que disponemos del Bronce Final. Si no son muy abundantes las cerámicas de Cogotas I, en cambio sí lo son los restos de objetos de bronce, incluso en forma de depósitos, como ya dijimos en una ocasión anterior (36): los depósitos de Padilla de Abajo y de Santibáñez de Zarzaguda, sendas hachas de talón con anillas de Amaya y Fuente Urbel, el hacha plana con anillas de Renedo de Amaya y el fragmento de espada de lengua de carpa de Amaya. Esto demuestra que estas tierras, al pie de las Loras, estaban ocupadas -y de una forma importante- en esta fase. Es posible que los castros de altura, con o sin murallas, estuviesen ya ocupados, en estos últimos momentos del Bronce Final, como puede deducirse por las excavaciones llevadas a cabo en Soto de Bureba (37) donde un poblado de esta etapa, La Cerca, tenía muralla formada por una empalizada y tierra.

Los castros y los oppida de la Edad del Hierro.

Castros y *oppida* son tipos de asentamiento específicos de la Edad del Hierro aunque ya existiesen durante el Bronce Final. Hace

(36) I. Ruiz Vélez, 2005, "La Edad del Hierro en las Loras y el interfluvio Pisuerga-Arlanzón (Burgos) I", *BIFG* 230, Burgos, 52.

(37) H. Parzinger, R. Sanz Serrano, 2000, *Das Castro von Soto de Bureba. Archäologische und historische Forschungen zur Bureba in vorrömischer und römisches Zeit*, DAI, Rahden/Westfalia, 75-89.

poco Almagro (38) establecía una secuencia en la evolución del urbanismo de los castros a *oppida* distinguiendo varias etapas culturales: fase formativa (siglos IX-VII), fase inicial (VII-VI), fase plena (VI/V-IV) y fase final (desde el siglo III). Por otro lado, y en ese mismo año, Almagro y Dávila (39) establecían unos grupos regionales a partir de un centenar de castros en los que se analizaba su superficie y cronología: un grupo, formado por el borde meridional y zona oriental de la Meseta, territorio de iberos, oretanos y olcades; dos, las llanuras sedimentarias de carpetanos y vacceos; tres, la Hispania húmeda de galaicos, astures, cántabros y vascones; finalmente, las zonas marginales donde este fenómeno es escaso o nulo.

Todos estos modelos de asentamiento derivan, según Almagro, de un antiguo substrato "proto-céltico" del Bronce Final que evolucionará a lo largo de la Edad del Hierro hacia culturas protourbanas que con anterioridad al siglo III se habrán constituido en *oppida* y *civitates* controlando un extenso territorio como área de influencia.

Según estos parámetros, la zona en la que se encuentra el castro de Ubierna estaría entre la zona de las llanuras sedimentarias, tierra de vacceos, turmogos, autrigones, y la Hispania húmeda. Ciertamente, las características del yacimiento principal encajan perfectamente desde el punto de vista cultural, por cuanto está vinculado a la celtiberización, y cronológico, porque hablamos de fechas referidas al siglo III a.C., incluso algo más tardías.

Transición del Bronce Final al Hierro (IX-VII).

La transición del Bronce al Hierro está presente en el yacimiento citado de *La Vega*, al pie mismo de la peña del castro y en la embocadura sur del desfiladero; es decir, en zona llana. Junto a cerámicas de boquique se encuentran perfiles que recuerdan el mundo de Campos de Urnas del valle medio del Ebro junto a otras formas que nos acercan a la facies Soto de Medinilla (40). El yacimiento de *La Ruquera* puede responder al mismo contexto. Pero en *Ciudad La*

(38) M. Almagro Gorbea, 1995, *Urbanismo...* 13-75.

(39) M. Almagro, A. F. Dávila, 1995, *El área superficial...*, 209-233.

(40) Ver nota 11.

Pedrosa, en esta ocasión un emplazamiento castreño, también registra –como hemos indicado– cerámicas de Cogotas I, junto a posibles estructuras defensivas; circunstancia que ya hemos indicado en el poblado sincrónico de *La Cerca* en Soto de Bureba. Probablemente ambos emplazamientos estén relacionados, aunque el asentamiento en llano puede ser más tardío, correspondiente a fechas de transición. El hecho de que sea una zona marginal lleva a pensar que el poblamiento sería un fenómeno muy escaso y de carácter trasterminante pero fue el motivo, según Almagro, de grupos culturales posteriores como los castros sorianos, Soto de Medinilla, facies Riosalido y Pico Buitre y en la que será más tarde región vettona.

En las tierras de Las Loras, sobre ese substrato Cogotas I en las tierras de aluvión de los valles de los ríos situados desde el Pisuega hasta el Arlanzón y los primeros castros de esas tierras altas calizas, aparecen influjos que llegan por la Bureba (incineración y cerámica tipo Redal y Cortes de Navarra) cuya máxima expresión es la necrópolis de tumular de *La Polera*, adscrita ya a la Primera Edad del Hierro.

La Primera Edad del Hierro (VI-V).

Tras esta primera fase de los castros de la *Hispania* céltica caracterizada por la falta de planificación urbana, con viviendas circulares, encontramos en estas tierras durante la Primera Edad del Hierro dos tipos de realidades arqueológicas. Por una parte, en las tierras llanas de aluvión, amplios valles abiertos, existen yacimientos claramente conectados con la facies Soto de Medinilla. Aunque los datos son escasos, parece segura la pertenencia a este contexto los asentamientos de *Castorruyo* en Salazar de Amaya, *La Presa*, *El Gallinero* y *El Coto* en Villadiego, *El Pabral* en Villamartín de Villadiego, *La Magdalena / La Angelina* en Rebolledo de Traspaña, *El Palomar* en Villamorón, *San Mamés* en Acedillo, *El Espinillo* en Villadiego. Quizás todos ellos estén relacionados con el poblado excavado en la base del emplazamiento del castro/*oppidum* de la futura *Dessobriga* (Osorno-Melgar de Fernamental) (41). Hemos de

(41) VV.AA., 2003, *Actuaciones arqueológicas en la Autovía del Camino de Santiago (A-231, León-Burgos). Provincia de Burgos (2000-2003)*, León, 31-92. Se ha excavado un poblado de 4'5 ha con 24 viviendas de planta circular con hogar cen-

entender que todos los yacimientos citados más arriba corresponden al mismo contexto arqueológico. En cuanto al tipo de necrópolis asociado a estos asentamientos habría que buscarlo en la necrópolis del *El Pradillo* en Pinilla Trasmonte (42), en el valle del Arlanza, aunque el poblado ocupe un cerro con buenas defensas naturales. Las tumbas son simples hoyos donde se deposita el escaso ajuar y unos vasos de perfil globular o cuenquiforme.

Por otro lado, están los llamados *castros de altura* que fueron ocupados, seguramente, desde el Bronce Final ocupando cotas de máxima altura, situadas entre los 900/1.000 m de altitud. El modelo estaría en el único poblado excavado, *Los Barahones* en Valdegama, Palencia (43), y sería aplicable tanto a los poblados del sur de Cantabria como a los de las Loras que pertenecieron a esa frontera difusa entre pueblos de la Meseta y los Cántabros. Tanto Monte Bernorio, como Monte Cildá tuvieron casas circulares.

Conocemos 28 emplazamientos (44) en esta comarca de las Loras. La mayoría son de pequeñas dimensiones pues se encuentran entre las 2 y las 5 ha, escapando a estas medidas *El Perul* de Acedillo con 15 ha, *La Polera* de Ubierna con algo menos de 25 ha, *La Peña de Amaya* con 25 ha, *La Ulaña* con 300 si bien esta última con localizaciones muy concretas. Pero hemos de señalar que la concentración de hábitats se ubica en el borde del páramo a la vista de las tierras de aluvión. Más allá de estos límites, los núcleos de población son muy aislados.

Durante la Primera Edad del Hierro el alto de La Polera fue ocupado de una manera que no podemos definir porque la ocupación

tral y cerámicas del contexto de plenitud de Soto de Medinilla. Los muros, por ausencia de postes, serían los típicos de esta época, fabricados en adobe. La cronología que se asigna al yacimiento abarca del siglo VIII al V a.C

(42) J. Moreda, J. Nuño, 1900, Avance al estudio de la necrópolis de la Edad del Hierro de "El Pradillo". Pinilla Trasmonte (Burgos), *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los celtiberos*, Zaragoza, 171-182; I. Ruiz Vélez, 2001, *El ritual funerario en las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro*, Burgos, 105-112.

(43) M. Barril, 1995, El castro de Los Barahones (Valdegama, Palencia): un poblado en el alto valle del Pisuerga, *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtiberos*, Zaragoza, 399-408; Dos yacimientos de la Edad del Hierro, castros de Los Barahones y Bernorio, *Regio Cantabrorum*, Santander, 43-52.

(44) I. Ruiz Vélez, 2003, 137-180.

posterior enmascaró esta fase pero hemos de entender que fue un “poblado abierto”, con casas circulares dispuestas desordenadamente, al modo del poblado de Los Barahones en Valdegama. Los restos cerámicos encontrados en el interior son escasos y son del mismo contexto del término colindante de *Ciudad la Pedrosa* pero su valor e importancia vienen definidos por la necrópolis tumular de La Polera. Los 103 túmulos contabilizados (45) indican que hubo un número relativamente alto de habitantes, máxime si tenemos en cuenta que no se enterraban niños ni jóvenes. Esta necrópolis tuvo que corresponder al poblado de La Polera, no al de Ciudad la Pedrosa, porque ésta está más alejada y sin referencia visual, que sí existe en La Polera. La distribución de las tumbas en la necrópolis (46) y algunos ajuares nos indican categóricamente que ya existen elites en ese poblado como lo prueba una metalurgia en la que las armas han aparecido: puntas de lanza, fragmento de un puñal tipo Monte Bernorio; así mismo objetos de prestigio como los primeros broches de cinturón de tipo Bureba que serán específicos de la fase siguiente en estas tierras. La tumba 51, con una hermosa fíbula de doble resorte, de gran tamaño y rica decoración, nos indica que perteneció a una persona distinguida, acaso del jefe de un grupo dentro del poblado. La cuestión a dilucidar es si es una producción local o si fue un objeto importado. A falta de paralelos de similar importancia y por su individualidad hemos de entender que fuera hecha en talleres locales.

La segunda posible necrópolis situada en Monteacedo podría corresponder a cualquiera de los dos poblados citados pero ambos están lejos y no hay relación visual alguna. Pero tampoco pensamos que puedan ser túmulos como los que se encuentran por ejemplo en Brañosera y Guardo, estudiados por Torres Martínez (47) que responden a causas del sistema de aprovechamiento de los recursos ganaderos siendo, por lo tanto, restos de viviendas muy elementales pertenecientes a una población de carácter trasterminante.

(45) Se excavaron 74 túmulos, todos individuales salvo uno doble que corresponde a un probable matrimonio.

(46) I. Ruiz Vélez, J.A. Abásolo, G. Trancho, B. Tobledo, A. Rodríguez, B. Castillo, M. Negro, 2008, *La necrópolis tumular de La Polera (Ubierna)*, *Memorias 18, Arqueología en Castilla y León* Junta de Castilla y León, Valladolid.

(47) J.F. Torres Martínez, 2003, 191.

Fase preceltibérica (IV-III).

En los momentos iniciales de la Segunda Edad del Hierro, en un contexto preceltibérico, podemos suponer constituida plenamente la existencia de una aristocracia guerrera con una organización gentilicia que controla los recursos naturales y cuyas preferencias funerarias la llevan a hacerse enterrar, dentro del rito de la cremación como en la etapa anterior, en tumbas de simples hoyos con armas de distinta naturaleza. Espadas tipo Miraveche (quizás también falcatas importadas), puñales Monte Bernorio-Miraveche, caetras tipo Monte Bernorio y lanzas de distinto tamaño constituyen la panoplia guerrera. La caballería no parece haber tenido, según los restos conocidos y a diferencia de otras áreas sincrónicas de la Meseta, mucha incidencia. Esta fase como hemos señalado más arriba es, sin duda, evolución de la etapa anterior.

El yacimiento que define este momento es Miraveche con todo lo que esto significa. Su rasgo más llamativo desde el punto de vista material es una potente industria metalúrgica aprovechando el cobre que aparece en la zona de Cervera de Pisuegra, las azuritas del Páramo de Masa y la enorme mancha de cobre de la zona serrana en torno a Lara de los Infantes. La espada de gavilanes curvos o tipo Miraveche encontrada en la *Cueva de La Muela*, dentro del castro de Amaya, publicada por Schüle (48) y estudiada por Farnié y Quesada (49), encajaría en este contexto cultural.

La presencia de influjos ibéricos queda demostrada por algunas placas de cinturón de tipo ibérico decoradas con troquelados, no con nielados de plata como suelen ser las ibéricas. Los testimonios de personas que estuvieron en las excavaciones de la necrópolis de Miraveche hablaban de la presencia de falcatas pero a esta información no se le puede dar más crédito mientras no aparezcan ejemplares específicos de este yacimiento.

El tipo de poblado de esta fase es el denominado por Almagro "poblado cerrado" (50) cuyas características principales son la

(48) W. Schüle, 1969, *Die Meseta-Kulturen auf der Iberischen Halbinsel, Madrider Forschungen* 3, Berlin, lám. 167, 7.

(49) C. Farnié Lobensteiner, F. Quesada, 2005, Espadas de hierro, grebas de bronce. Símbolos de poder e instrumentos de guerra a comienzos de la Edad del Hierro en la Península Ibérica, *Monografías del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo* 2, Murcia, 136-156.

(50) M. Almagro, 1995, *Urbanismo...*, 24.

presencia de casas rectangulares que sustituyen a las circulares, paredes medianiles y adosadas a la muralla, con espacios centrales para guardar el ganado. Su origen puede ser lo mismo ultrapirenaico por el valle del Ebro que del sur ibérico. En zonas orientales de la Meseta esta concepción urbanística es ya conocida desde la fase anterior y es en esta fase cuando aparecen en los castros sorianos. No hay evidencias urbanísticas de este período en La Polera porque fue más importante la posterior con una consiguiente mayor ocupación del espacio y porque toda la superficie ha sido utilizada para la explotación agrícola. Insistimos en que las 21/25 ha determinadas por los farallones rocosos naturales al norte y al sur y las murallas al este y al oeste corresponden a la última fase.

De momento no hay ninguna evidencia que constate esta fase en Ubierna pero la proximidad de Miraveche y su contexto cultural con los hallazgos de este periodo al sur de Ubierna, concretamente Sasamón (51), y la diferencia cronológica entre la fase anterior y la siguiente que exigiría prolongar demasiado la correspondiente a la Primera Edad del Hierro, hacen creíble su existencia en la zona que nos ocupa. A favor de esta hipótesis estarían los materiales citados y el testimonio de González Salas (52) que señala que en el término *La Tabladilla*, situado entre Villadiego y Villahizán, aparecieron puñales de tipo Monte Bernorio-Miraveche. Este lugar podría corresponder con el conocido con el nombre de *San Felices* en el cual, según los lugareños aparecieron “broches y hebillas de bronce” (53).

Fase celtibérica (siglos III-I a.C). El oppidum de Ubierna.

El yacimiento de Miraveche no presenta elementos de época celtibérica y, por lo tanto, hemos de entender que hubo una fase con gran unidad cultural anterior a ese proceso. Por otro lado la celtiberización en el valle del Arlanzón y en la comarca de La Bureba fue muy intensa como lo demuestra la abundancia de cerámica de esta fase. Este hecho queda reforzado por la ocupación continuada a lo largo de

(51) O. Gil Farrés, 1.963, “Armas posthallstätticas del siglo III a.C.”, *MMA Pr.* XIX-XXII, Madrid, 14-16

(52) S. González Salas, 1947-50, *Itinerario arqueológico de la provincia de Burgos*, manuscritos inéditos mecanografiados, Diputación de Burgos, 28.

(53) Ruiz Vélez, 2005, 262.

la época romana constituyéndose algunos en mansiones de la Vía Aquitana como *Dessobriga* (Las Cuestas entre Melgar-Osorno), *Segisamo* (Olmillos de Sasamón o Castrojeriz), *Deobrigula* (Tardajos), *Tritium Autrignonum* (Monasterio de Rodilla, ya en La Bureba). El sufijo *-briga* y la referencia *Autrignonum* para *Tritium* nos indican la dominante del substrato indígena que permanece en época romana. Otros yacimientos como La Nuez de Abajo (*¿Bravum?*) o Villavieja de Muño (etapa en la vía que seguía el valle del Arlanzón) demuestran esta permanencia. Todos ellos se encuentran a una distancia entre 10 y 30 km de Ubierna con una orografía sin accidentes dignos de ser destacados; es decir, lo suficientemente próximos como para suponer una evidente interrelación como indica la uniformidad de materiales celtibéricos, dentro de la plena y tardía épocas celtibéricas. Otro factor de esta uniformidad es la superficie que presentan, entre las 20 y las 25 ha., y el mismo patrón de poblamiento celtibérico (54).

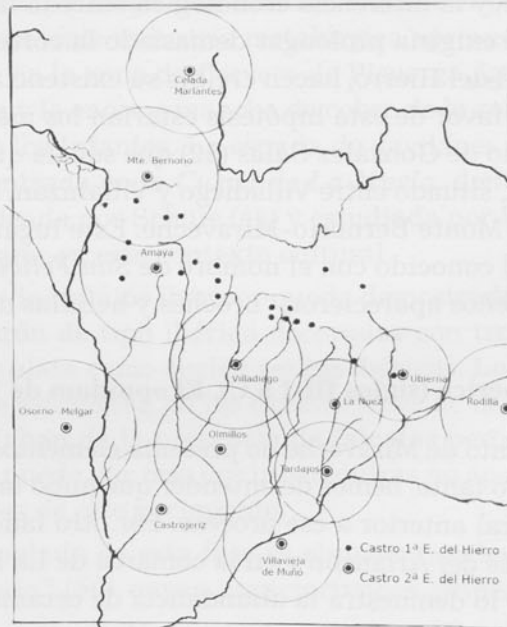


Fig. 10. Castros de la Primera y Segunda Edad del Hierro (celtíbero-romanos) en el interfluvio Pisuerga-Arlanzón con sus zonas de visibilidad.

(54) J.D. Sacristán, L.C. San Miguel, J. Barrio, J. Celis, 1995, El poblamiento de época celtibérico en la cuenca media del Duero, *Simposio sobre los Celtiberos. III Poblamiento celtibérico*, Zaragoza, 337-367.

A esta homogeneidad en las dimensiones de *oppida / civitates* de esta zona (55), se escapan algunos como Tardajos que llega a las 40 ha y, como caso excepcional, el de La Ulaña cuya superficie alcanza las 300 ha (56) y casi 200 restos de viviendas repartidas en distintos sectores (57) situación que se busca explicar por la ausencia de un urbanismo ordenado y bien definido. Lo normal, no obstante, fue un urbanismo celtibérico evidente como se reconoce en núcleos como Roa (*Rauda*), Belorado (fotografía aérea) y Soto de Bureba (*¿Vindeleia?*). A mayores, la distancia o módulo acuñado entre poblados del mundo celtibérico en torno a los 20 km, coincide en estas tierras.

Por otro lado, hemos de entender que el castro/*oppidum* de Ubierna debió de estar relacionado también con todos los asentamientos celtibéricos que se encuentran al sur de él, y más concretamente en el interfluvio Pisuerga-Arlanzón. En este sentido, todos estos poblados -y por ello Ubierna-, encajan en el mundo celtibérico hallándose este último en la periferia norte de este proceso cultural. Los castros de Monte Bernorio y Celada Marlantes encajarían en el mismo concepto aunque, en estos casos, con un fuerte substrato anterior como lo prueba la perduración de las casas circulares, al igual que ocurre en el castro de Sámano (58), ya en la costa cantábrica, que sigue construyendo casas circulares todavía en los momentos finales del mundo indígena.

Los hallazgos realizados en los distintos poblados así como la peculiar ocupación del territorio plantean la cuestión de que si se

(55) Para toda el área burgalesa ver: I. Ruiz Vélez, 2003, Poblados y necrópolis burgaleses de la Edad del Hierro. Una aproximación a su demografía, *BIFG* 226, Burgos, 137-180; idem, 2005, La Edad del Hierro en Las Loras y el interfluvio Pisuerga-Arlanzón (Burgos) (I), *BIFG* 230, Burgos, 47-67; idem, 2005, La Edad del Hierro en Las Loras y el interfluvio Pisuerga-Arlanzón (Burgos) (II), *BIFG* 231, Burgos, 255-283.

(56) M. Cisneros Cunchillos, P. López Noriega, 2004, El sistema defensivo del castro de La Ulaña (Humada, Burgos), *AEArq.* 77, 3-22; M. Cisneros Cunchillos, P. López Noriega (edt.), 2005, *El castro de La Ulaña (Humada, Burgos). La documentación arqueológica (1997-2001)*, Santander, 87.

(57) Es probable que este asentamiento no tuviese gran entidad en época celtibérica pues sus restos son muy escasos.

(58) R. Bohigas, 1999, "El castro de la Peña de Sámano: oppidum (S)amanorum, en J.M. Iglesias, J.A. Muñiz (edt.), *Regio Cantabrorum*, Santander, 79-90.

puede hablar de poblados mononucleares o binucleares. En el caso de los emplazados en tierras de turmogos parecen responder a la primera categoría ya que todos sus poblados alcanzaron el Alto Imperio (59). Otro tanto cabe decir de zonas próximas, como los vacceos o los autrigones. Al hilo de esta peculiaridad se vincula el fenómeno de las *gentilidades* y *cognationes* como argumento de que estos poblados pudieron ser el intento de residencialización de diversas unidades gentilicias. En este sentido *gens-oppidum/civitas-proceso de urbanización* podrían estar íntimamente relacionados. La *tessera* de hospitalidad de Ubierna apoya esta teoría.

Si no se conocen restos urbanísticos en Ubierna (la fotointerpretación no ayuda nada en este caso) hay otros hechos que nos apuntan la importancia de este poblado. Nos referimos a las dos grandes escombreras o cenizales y a los núcleos subsidiarios del poblado principal, consecuencia del desarrollo de una economía de excedentes. Además la riqueza minera de las proximidades contribuyó en gran medida a ello. Por lo tanto, el castro/*oppidum* de La Polera debió tener un papel importante quizás relacionado con la posibilidad de una identificación con una *civitas*, como pudo ser *Bravum* habitualmente localizada en el castro de *Páramo Ciudad* en La Nuez de Abajo, muy cerca de Ubierna, con fuerte ocupación celtibérica. Las fuentes y cartas geográficas de la Antigüedad, siempre abiertas a interpretaciones, no permiten una sanción clara. Son avales de La Nuez las 15 ha de superficie, una potente muralla precedida de foso y los hallazgos ya constatados por S. González (60) quien indica que dentro del poblado había casas rectangulares agrupadas formando calles.

Respecto al modelo económico o pautas de aprovechamiento de los recursos naturales del medio hemos de tener en cuenta la geomorfología. La dicotomía entre el paisaje de Loras y las tierras de campiña al sur determina dos ámbitos de explotación ganadera y agrícola, respectivamente. Para el castro de Monte Bernorio, Torres

(59) J.D. Sacristán, 1995, Reflexiones en torno al modelo de poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero, *Simposio sobre los Celtiberos. III. Poblamiento celtibérico*, Zaragoza, 369-372.

(60) S. González Salas, 1947, 1948, 1949, 1950, *Itinerario Arqueológico de la provincia de Burgos*, textos inéditos mecanografiados para la Diputación Provincial.

Martínez (61) defiende un modelo ganadero basado en las evidencias marcadas por la formas de ocupar el espacio. El análisis de los huesos de animales del castro de Ubierna, realizados por Castaños (62) parece definir una economía preferentemente ganadera y pastoril con un uso dominante de animales domésticos, de edad madura, con las implicaciones que ello supone. La trilogía bóvido-ovicáprido-suido, por este orden, es la recurrente en muchos yacimientos de estos momentos protohistóricos. Citemos Soto de Bureba por estar más próximo y por haber sido uno de los pocos en los que se han hecho análisis de huesos (63). Las proporciones son parecidas. Pero el análisis de los elementos-traza de los huesos humanos de la necrópolis tumular de La Polera demuestra la práctica de una economía mixta (64), independientemente de que la ganadería tuviese preferencia sobre la agricultura. Como ya dijimos, esta forma de aprovechamiento de recursos no es insólita y la encontramos en zonas no muy alejadas (Montes de Torozos en Valladolid).

La Romanización

Varios de los yacimientos reseñados han proporcionado, junto a materiales de la Primera Edad del Hierro o celtibéricos, otros romanos, preferentemente cerámicos, que demuestran la continuidad en el poblamiento de la zona durante los primeros siglos de la era.

La primera, y nada fácil, cuestión por dilucidar sería establecer la naturaleza de los lugares con restos de ocupación romana, determinar cuáles pueden ser considerados primarios y qué otros se articularan dentro de, o alrededor de, un territorio perteneciente al poblado principal. En este sentido, parece fuera de duda reconocer un

(61) Ver nota 1.

(62) P. Castaños, 1989, "Estudio de los restos óseos del castro de Ubierna (Burgos)", *Kobie* XVIII, Bilbao, 87-97.

(63) N. Benecke, 2000, "Tierreste", en H. Parzinger, R. Sanz, *Das castro von Soto de Bureba. Archäologische und historische Forschungen zur Bureba in vorrömischer und römischer Zeit*, Deutsches Archäologisches Institut, Rahden/Westfalen, 173-218.

(64) I. Ruiz Vélez, J.A. Abásolo, G. Trancho, B. Robledo, A. Rodríguez, B. Castillo, M. Negro, 2008, *La necrópolis tumular de la Polera en Ubierna (Burgos)*, Junta de Castilla y León, en prensa.

núcleo destacado de los demás, presuntamente urbano: La Polera. Junto a él un yacimiento de naturaleza rural y otros no específicamente romanos pero que, por circunstancias casuales o esporádicas, han deparado materiales de este momento; es el caso de *Montes Claros*, *El Cueto*, *La Campana*. Pero hay que tener en cuenta la posibilidad de que *La Fragua* y *Santillán* sean términos de un mismo yacimiento de unas 10-15 ha cuyos restos arqueológicos parecen orientarnos hacia la pretensión de que nos encontramos ante una auténtica ciudad romana como parecen indicarlo los dos epígrafes honorarios de los que hablamos más adelante.

En La Polera confluyen un conjunto de evidencias que hablan de cierta "calidad" por lo que se refiere a los descubrimientos producidos. De aquí son oriundas pequeñas esculturas de bronce, como el Mercurio de larario citado en el Catálogo del Museo de 1935 (65), descrito por Abásulo (66) y reconocido por Fernández y Unzueta (67). Por lo que se refiere a un pequeño carnero de bronce del que habla Hergueta (68) pudo tratarse propiamente de un ex-voto. La cronología de estas piezas es bastante imprecisa y solamente nos atreveríamos a proponer una fase altoimperial (fines del s. I) en atención a casos parecidos en distintas provincias del Imperio, principalmente *Hispania* (69) a sabiendas de que las referencias son bien diversas, geográfica y culturalmente hablando, y de que la mayor posibilidad de datación viene marcada, no por la tipología sino por contextos estratigráficos cosa que rara vez ocurre (70).

Los hallazgos monetarios son, como también es habitual, imprecisos. Hergueta (71) cita la noticia de Madoz (72) de monedas de oro

(65) M. Martínez Burgos, *Catálogo del Museo Arqueológico Provincial de Burgos*, Madrid, 1935, 70, núm. Inv. 436.

(66) J. A. Abásulo, "Época romana", *Historia de Burgos. I. Edad Antigua*, Burgos 1985, 371.

(67) Fernández, Unzueta, 1998, "Sobre la Isis-Fortuna de Peña Forua (Forua, Vizcaya) y el Mercurio de La Polera (Ubierna, Burgos): una introducción al reconocimiento de figuras de larario" *Veleia*, 15, 150-152.

(68) D. Hergueta, *Noticias históricas de Ubierna*, Madrid, 1937, 12

(69) VVAA, *Los bronceos romanos en Hispania*, Madrid, 1990, 231-233.

(70) I. Rodá, "Bronces romanos de la Hispania Citerior", *Los bronceos romanos en Hispania*, Madrid, 1990, 71

(71) Hergueta, 1937, 11.

(72) P. Madoz, 1847, *Diccionario geográfico*, Madrid, IX, 255.

y plata, posible exageración de la tradición popular; más precisión guarda otra referencia del mismo erudito (73) a propósito de una moneda de cobre con figura del jinete, seguramente un as celtibérico, y, más aún, la noticia de otra cuyos detalles merecen siquiera unas líneas.

Nos referimos a una moneda de bronce romana que la caridad cristiana depositó como limosna y que el entusiasta Hergueta llegó a tener en sus manos. Por la descripción que aporta constatamos que se trata de un dupondio, no muy frecuente, del 4 a.C., correspondiente a las emisiones provinciales hispanas de época de Augusto, ceca de *Caesaraugusta*, más concretamente la emisión de los magistrados *Cn. Dom. Ampian.* y *C. Vet. Lancia.* El anverso representa a Augusto con el simpulo sobre un pedestal junto a sus nietos Cayo y Lucio, igualmente sobre pedestales (74). Se fecha esta emisión bastante bien por la potestad tribunicia de Augusto (TRIB POTEST XX) que aparece el valor unidad (as rev. yunta), con la referencia de los mismos magistrados de *Caesaraugusta*, *C. Domitius Ampianus* y *C. Veturius Lancia.* Aunque no se puede -ni de refilón- hablar de circulación monetaria sí entendemos que, aunque mínima, existe evidencia de perduración desde los niveles de ocupación transicionales entre el mundo indígena celtibérico y el, todavía indígena, hispanorromano.

Sin embargo lo que siempre ha ayudado a definir la naturaleza de un lugar es la cultura epigráfica. En este sentido, la comarca del río Ubierna no ha sido ni mucho menos pródiga y, a este respecto, no ha habido evidencias dignas de mención salvedad hecha de algunas inscripciones de Monasterio de Rodilla, Quintanadueñas, Vivar del Cid (a 8 km en línea recta) y, como pieza también próxima, una deteriorada estela funeraria decorada con tres personajes esquematizados procedente de Miñón (a 9 km en línea recta de Ubierna),

(73) Hergueta, 1937, 11

(74) IMP·AVG L·CAESAR·C·CAES·COS DES; Tres figuras sobre sendos pedestales: Augusto con simpulo, Cayo y Lucio sobre pedestales / CAESAR·AVGVSTA II·VIR CN·DOM AMP·IAN C·VET·LAN·CIA; *Vexillum* entre dos estandartes con faleras radiadas o clipeos con VI, IIII, X; Vives 148,11; RPC I, I, 319. El mensaje de la moneda responde al interés propagandístico de Augusto, unos pocos años antes del cambio de era, difundido por Roma y provincias de la condición -fallida- de herederos para sus nietos.

cuya imagen se conservaba en el archivo fotográfico del establecimiento Photo Club, archivo que luego pasó a la Diputación burgalesa. La mala factura seguramente fue la que hizo que nadie osara publicarla; quizás pudiera haber sido realizada en alguna excursión promovida por el entusiasta historiador natural de Villadiego L. Huidobro.

A esta escasa relación se añaden algunos descubrimientos, dos ya publicados, el otro inédito, producidos en nuestra área de referencia.

Las obras realizadas en la ermita de Montesclaros permitieron descubrir dos pedestales que fueron primero publicadas por Campillo y Ramírez (75) y luego consideradas funerarias en *Numantia* (76).

Comoquiera que algunas opiniones publicadas han de ser corregidas, nos detendremos brevemente en su ficha. Se trata en ambos casos de inscripciones honorarias sobre pedestales lo cual se deduce fácilmente por la naturaleza prismática de los bloques embutidos en la iglesia, así como el marco finamente moldurado. No es inólita en esta clase de documentos la fórmula *ex testamento* (77). Ambas inscripciones se encuentran a ras de suelo y contiguas. Son de caliza metamórfica con coqueras, material propio de la región (Hontoria o Atapuerca).

-Inscripción nº 1:

La primera de las inscripciones mide 90 (alt.) x 67 (anch.) cm. Presenta un marco exterior de 7,7 cm. (arriba y abajo) y 9,8 (laterales) de ancho con una fina moldura de 1,7 cm. El texto se dispone con líneas de guía todavía bien conservadas; *hederae* como signo de puntuación.

(75) Campillo, Ramírez, 1985-86, 37, lam III.

(76) J. A. Lecanda Esteban, "Intervención arqueológica en la ermita de Montes Claros de Ubierna (Merindad de Ubierna, Burgos): una aportación a la arquitectura de época condal castellana", *Numantia*, 7, 1995-1996, 117-138; esp. p. 128-129; opina -p. 129- que son funerarias y que conmemoraban la memoria de Antestia Serena)

(77) La fórmula *ex testamento* es normal, por ejemplo, a comienzos del siglo II d.C. en las inscripciones romanas de la provincia de Barcelona: G. Fabre, M. Mayer, I. Rodá, *Inscriptions romaines de Catalogne. I. Barcelone (sauf Barcino)*, París, 1984, pp. 60-62, nº 23 C Licinio / C f Gal / Siloni / C Licinius / Paternus / patri ex / testamento}

Damos las lecturas propuestas anteriormente y la nuestra actual:

<i>Kobie</i> (Campillo, Ramírez)		<i>Actual</i>
OCTAVIAE♥		OCTAVIAE♥
SVNTVRA		[C]VNTVRA ^E
.EMPESTIV		[T]EMPESTIV ^{IF}
ANTESTIA·SE		ANTISTIA♥SE
..NA♥EXT♥	5	[RE]NA♥EXT♥
F ♥ C♥		F ♥ C♥

Octaviae (hedera) / [C]unturae / [T]empestivi f(iliae) / [A]ntistia Se/[re]na (hedera) ex t(estamento) / f(aciendum) c(uravit).

Hay *litterae minutae* (E; IF) en l. 2-3. Altura letras 6-6,5 cm; separación de líneas de guía, 1,4 / 1,9

La estructura del texto contiene una dedicación por encargo testamentario de una mujer de nombre *Antistia Serena* a otra mujer, *Octavia Cuntura* hija de *Tempestivo*.

Los nombres son comunes y los parangones onomásticos no nos merecen especial consideración: en el bronce de Sasamón del año 239, *Octavia Severa*; *Octavius* en la no lejana de Poza (*alia* La Puebla, Burgo de Osma, Olleros, Sasamón, *Clunia*... (78). Elegimos *Cuntura* en lugar de la propuesta anterior *Suntura* en virtud de la constancia en tierra de vettones de *Cuntira* (hay *Cuntiri* en Lusitania (79) y *Cuntirus* (80). *Cuntirus-a* en Idanha-a-Velha y Yecla de Yeltes (81).

El *nomen Antistia*, en posición común o como *cognomen*, es normal y lo volvemos a ver en el bronce segisamonense (*Antistia Caliope*

(78) J. M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994, 192-193}.

(79) Abascal, 340.

(80) En la referencia de Mocsy C –único nombre- HI –Hispania Tarrac Baetica Lusit- 1 (1 ejemplar); A. Mócsy and alii, *Dissertationes Pannonicae*, III, 1, Budapest, 1983, 94}.

(81) *Docquiri Cuntiri f.*, *HEp*, 13 (2003-2004), 2007, p. 863, n° 96; *HEp*, 13 (2003-2004), 2007, p. 212, 573^a –*Zephyrus* 57, 287-288; Ferreira, “Epigrafía romana da Beira interior”, *Trabalhos de Arqueologia* 34, 2004,

en Sasamón (82) *Tempestivus/a* que aparece aquí en la forma masculina no tiene especial presencia en nuestro ámbito de referencia (83).

- Inscripción nº 2:

Epígrafe realizado en el mismo material y con idénticas medidas, con levísimas variaciones en el marco y moldura respecto al primer ejemplar que no merece la pena detallar

<i>Kobie</i> (Campillo, Ramírez)	Actual
.....ARRE	[...]ARRE
.....CHOI	[NO...]CHOI
.....ANTIS	[FIL]ANTIS
.....SERE	[TIA]SERE
.....♥EX T♥	5 [NA]EXT
.....♥C♥	[F]C

[*-c. 3-*]arre / [*-c. 4-*]hoi / [...] Antis / [*-c.4-*] Sere/ [*-c. 4-*] ex t(*estamento*) / [*f(aciendum)*] c(*uravit*)

Nexo NT en l. 3. Medidas de las letras: 6,1-6,8. Espacio entre líneas de guía: 1,2-1,7

Existen más problemas de reconstrucción, no solamente por haber menos texto escrito sino porque la onomástica es de más difícil interpretación. En la primera línea hay espacio para 3 letras más, antes de las reconocidas [...]ARRE. Si el texto tuviera en la primera línea un solo nombre nos consideramos incapaces de hallar similitudes hispanas y *Segarreno* nos parece una osadía. Si supusiéramos una estructura de *nomen + cognomen + filiación* cabría la opción de que los tres primeros espacios contuvieran IVL, FLA, entre otras

(82) Abascal, 79.

(83) En el repertorio de Abascal: Lleida, Tarragona... *Ibidem*, 125.

interpretaciones. *Arretino* es improbable; *Arrenus*, mas frecuente, es propio de la Tarraconense con presencia en tierras de *astures* y *vettones* (84).

CHÔI, gen. ([...]*Joius*), más difícil, único hasta donde alcanzamos. Creemos que el nombre acabaría en esta línea. En un trozo de placa de mármol en Castulo se lee ...HOI pero sus editores no se arriesgan a interpretar (85). En la tercera línea, acaso FIL y el nombre de la dedicante.

Si las dos inscripciones no fueron traídas de algún lugar lejano - hipótesis que no descartaríamos completamente a la vista de la estela llevada de San Pedro de Arlanza a la catedral de Burgos- estamos ante un caso singular por constituir sendas referencias a una epigrafía honorífica que se sale de los tan comunes repertorios funerarios de las estelas de las zonas limítrofes, con especial incidencia al Norte en Monte Cildá y al Sur en Lara de los Infantes. Con todo, lo que más nos llama la atención es poder contar a partir de ahora en la cuenca del Duero con la prueba más palpable de la existencia de un mismo lapicida que trabajó en una culta *officina* epigráfica cuyo centro de producción desconocemos (¿autóctono?), pero que es epigráficamente equiparable a *Clunia*. Evidencias no nos faltan: líneas de guía, idéntico ductus en E, R, X, las mismas fórmulas *ex testamento, faciendum curavit*, casi idénticas medidas en las molduras... La caligrafía apunta a fechas de finales del s. I.

El tercer hallazgo de naturaleza escrita corresponde a dos de los registros superiores de una estela de presumible composición tripartita, hecha en caliza cuyas medidas actuales son 41 x 37 x 12 cm. Corresponde a una estela funeraria con reminiscencias de fachada templar según apuntan el frontón curvo y dos acróteras con muescas centrales muy desgastados. El tímpano contiene tres rosáceas burdamente incisas, con pretensiones hexapétalas, la central mayor (9 cm. de diámetro) que las laterales. Debajo, en el interior de dos

(84) M. L. Albertos, "La onomástica personal indígena de la Región Septentrional", Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas", Vitoria, 1987, 164; Abascal, 286.

(85) Nueve fragmentos de placas de mármol de Tobaruela (Cástulo), *HEp* 5, 1995 p. 126, n° 404 (C. González Román y J. Mangas Manjarrés, *CILA.III* Jaén I 6, 1991, 225, n° 192)

hornacinas sendas figuras, la de la derecha de tamaño mayor de frente con brazos simiescos como si en origen hubieran llevado algunos objetos. Debajo de la figura de la izquierda una letra M (*monumentum*?) de trazos “descoyuntados”. A la izquierda dibujo de espiga, estilización de una conífera con seguridad. En el registro inferior destinado al campo epigráfico restos de letras D, I acaso abreviatura de la *adprecatio* a los *Manes*.



Fig. 11. Estela romana.

La estela sintetiza de una manera fehaciente el sentido de la romanización en las zonas sin tradición artística propia. Un esquema de marcado sentido greco-romano, el *naiskós* o templo en cuya fachada se presentan con claro simbolismo fúnebre los difuntos heroizados dentro de edículas, en la tradición lejana de los monumentos turriformes abiertos, se ejecuta mediante una tosca técnica de relieve, cuando no simplemente incisa.

Ya adelantamos la existencia de un grupo de estelas del norte burgalés caracterizadas por la presencia de figuras humanas aisladas, en parejas o en grupos familiares cuya proyección meridional

alcanzaría al pequeño grupo de estelas de Buniel (86) y en cuyo recorrido se encontraría la que acabamos de referir de Ubierna, de esquema más riguroso pero de realización parecida (87).

El final del Imperio en el valle del Arlanzón, al cual tributa el río Ubierna, es un muestrario de yacimientos salpicados por cerámicas tardoimperiales o tardoantiguas. Corregida la inicial propuesta de una constelación de villas para todo aquello que ofreciera mosaicos o teselas, no podemos tan siquiera constatar que hubiera pavimentos de esta naturaleza en los yacimientos romanos prospectados de la manera que se conoce en los lugares de Barruelo o Villarmero, no muy lejos de nuestra zona de estudio. A falta de villas, proyectos de villas o evidencias menores, la *sigillata* y cerámica común de los ss. IV-V no son sino una incidencia que, de momento, no podemos más que comentar, como también lo es el fenómeno de la perduración del hábitat medieval en algunos de los sitios catalogados. ¿Incidencia, coincidencia, permanencia?

RESUMEN: Este artículo estudia la romana villa de los siglos IV y V localizada en Deobrigula (Tardajos, Burgos) y su constelación en la Meseta Norte. Son 42 cerámicas del siglo I atribuidas en Novia y Lucubrum, y 37 del II siglos entre procedentes de la zona de Novia.

Palabras clave: Meseta Romana, siglo I y II, Deobrigula, Tardajos, Dinastia Julia, Claudio, Dinastia Flavia, Dinastia Antonina

ABSTRACT: This article studies the roman villa from the first and second century A.C located in the current city of Deobrigula (Tardajos, Burgos) and its constelation in the north plateau of Castilla. There are 42 coins with Roman from the first century and 37 from the second, attributed in the west of Lucubrum and Novia.

Key Words: Roman villa, first century A.C., Deobrigula, Tardajos, Julio-Claudian Dynasty, Flavian Dynasty, Antonian Dynasty

Palabras clave: campo de las estelas I y II, Deobrigula, Tardajos, Dinastia Antonina

(86) J.A. Abásolo., 1985, "Época Romana", *Historia de Burgos. I. Edad Antigua*, Burgos, 376

(87) VVAA, 1987, *Arqueología del Norte de Burgos*, Burgos, 123, 126-129.

El castro de la reforma y los cambios en el...
El castro de la reforma y los cambios en el...
El castro de la reforma y los cambios en el...



Fig. 11. El castro de la reforma y los cambios en el...

El castro de la reforma y los cambios en el...
El castro de la reforma y los cambios en el...
El castro de la reforma y los cambios en el...